



Presidente de Estados Unidos continúa los anuncios

# Trump da otro giro y brinda un respiro arancelario a smartphones y notebooks

Alivio para las empresas de tecnología: en una decisión inesperada, el gobierno estadounidense anunció que eximirá de aranceles "recíprocos" a dispositivos electrónicos.

Por Efe  
cronica@diarielsur.cl

El gobierno de Estados Unidos anunció que eximirá dispositivos electrónicos como teléfonos inteligentes y laptops de los aranceles "recíprocos", una medida que podría ayudar a mantener bajos los precios de los populares productos electrónicos de consumo que no suelen fabricarse en Estados Unidos.

El anuncio, hecho el viernes por la noche, beneficiaría también a grandes empresas tecnológicas como Apple y Samsung y a fabricantes de chips como Nvidia, y prepara el escenario para un probable repunte de las acciones tecnológicas el lunes.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza indicó que artículos como teléfonos inteligentes, laptops, discos duros, monitores de pantalla plana y algunos chips calificarían para la exención. Las máquinas utilizadas para fabricar semiconductores también están excluidas. Eso significa que no estarán sujetos a los aranceles actuales del 14,5% impuestos a Chi-

na o a los aranceles base del 10% en otros lugares.

Es el cambio arancelario más reciente del gobierno del presidente Donald Trump, que ha realizado varios giros en su plan masivo para imponer aranceles a productos de la mayoría de los países.

La exención parece reflejar la idea del presidente de que sus aranceles a China probablemente no trasladarán más manufactura de teléfonos, computadoras y otros dispositivos a Estados Unidos en el corto plazo, si es que alguna vez lo hacen. Todo eso, a pesar de las predicciones del gobierno de que la guerra comercial impulsa-

ría a Apple a fabricar iPhone en Estados Unidos por primera vez.

De todas formas, ese era un escenario poco probable después de que Apple pasara décadas construyendo una cadena de suministro finamente calibrada en China. Además, tomaría varios años y costaría miles de millones de dólares construir nuevas plantas en Estados Unidos, y luego confrontar a Apple con fuerzas económicas que podrían triplicar el precio de un iPhone, amenazando con torpedear las ventas de su producto estrella.

La decisión de Trump de eximir al iPhone y otros productos electrónicos populares fabricados en



Se espera que las acciones de empresas como Apple suban gracias a la medida de Donald Trump.

China refleja el alivio similar que dio a esos productos durante la guerra comercial de su primer mandato en la Casa Blanca. Pero Trump comenzó su segundo mandato aparentemente decidido a imponer los aranceles de manera más amplia esta vez, desencadenando un colapso en los valores de mercado de Apple y otras potencias tecnológicas.

La agitación golpeó las acciones de los "Siete Magníficos" de la tecnología: Apple, Microsoft, Nvidia, Amazon, Tesla, Alphabet, ma-

triz de Google, y Meta Platforms, matriz de Facebook. En un momento a principios de esta semana, el valor de mercado combinado de los Siete Magníficos había caído en 2.1 billones, o un 14%, desde el 2 de abril cuando Trump reveló aranceles generalizados en una amplia gama de países.

## ALIVIO

Algunas de las pérdidas se aliviaron el pasado miércoles cuando Trump pausó los aranceles fuera de China, reduciendo el va-

lor perdido en los "Siete Magníficos" a 644.000 millones de dólares, o una disminución del 4%, desde el 2 de abril. Ahora, el escenario está listo para otro repunte tecnológico el lunes cuando se reanude el comercio en el mercado de valores de Estados Unidos.

La medida elimina "una gran nube negra que se cernía sobre el sector tecnológico y la presión que enfrentan las grandes empresas tecnológicas de Estados Unidos", señaló Dan Ives, analista de Wedbush.

## UN MILLÓN DE DEPORTACIONES ES LA META DE 2025

De acuerdo a una información del periódico The Washington Post, el gobierno de Donald Trump busca deportar récord de 1 millón en 2025, incluyendo no ciudadanos a terceros países. -Eso sí, según el influyente periódico, funcionarios y expertos califican esa meta como poco realista por falta de recursos y procesos legales. Para eso, el gobierno usa una ley que data de 1897 para deportaciones rápidas, como la reciente expulsión de venezolanos a El Salvador.